

SUNCHALES, Marzo 29 de 2017.-

Señor Intendente Municipal – Dr. GONZALO TOSELLI
Señor Presidente Concejo Municipal – LEANDRO LAMBERTI
SUNCHALES

De nuestra consideración:

Ref.: TEMA INSEGURIDAD.-

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	Nº
30 MAR 2017	
HORA: 0:30	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	

No encontramos más argumentos para insistir con el reclamo a nuestras autoridades para que nos protejan y cuiden como es debido.

En marzo de 2009 nos constituimos en estado de Asamblea Permanente y convocamos a toda la comunidad para participar abiertamente de una mesa de diálogo para discutir los problemas de inseguridad que ya nos aquejaban. Hoy, 8 años después, debemos reconocer **que todo lo intentado ha sido un fracaso**: no solo se han multiplicado los delitos contra las personas y la propiedad, sino que empezamos a convivir con el estupor de hechos violentos y potencialmente luctuosos. Tenemos que decir, con angustia y resignación, que ya no pedimos por la preservación de los bienes que con esfuerzo los sunchalenses de bien nos ganamos trabajando, sino que **reclamamos por la vida de los vecinos de nuestra ciudad**, expuestos indefensos al humor de los malhechores.

No nos interesan ni las internas policiales, ni los vericuetos de una justicia laxa, ni las promesas políticas que hasta ahora poco han podido resolver. Los hechos recientes pulverizan cualquier chance de optimismo y nos muestran de una manera cruel lo ineficiente que ha sido todo.

Nuestro deber como representantes del quehacer productivo de nuestra ciudad es elevar la voz y **exigir acciones concretas** que nos devuelvan, al menos en parte, la calma que este pueblo ha perdido.

Estamos a disposición para dialogar, debatir y ejecutar de inmediato los planes que los profesionales definan. **Antes de que sea demasiado tarde.**

Le saludamos con atenta consideración.

COMISION COMERCIO Y SERVICIOS CCIP COMISION EMPRESARIOS INDUSTRIALES CCIP

COMISION DIRECTIVA CCIP